



Anuncio

Anuncio lista provisional de admitidos/excluidos y nombramiento de la comisión de valoración para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura.

Por Decreto de fecha 17 de mayo de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

"Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura, cuyo orden de actuación será el siguiente:

Admitida:

Gual Pallares, Judit

Excluida:

Ara Martín, Alba Marina (Por no cumplir con el requisito de las titulaciones exigidas en la convocatoria del proceso).

Segundo. Nombrar a los miembros integrantes de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura, que de conformidad con la normativa aplicable estará compuesta por:

PRESIDENTE/A

Titular: doña Cayetana García-Simón Fernández, jefa de Sección Ciudad Educadora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Araceli Tárrega Nebot, Técnica Asesora del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

VOCALES

Titular: doña M.^a Teresa Guillamón García, jefa del Negociado de Gestión Presupuestaria-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Cristóbal Badenes Catalán, Director de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medio Ambiente.

Titular: doña M.^a Teresa Bort Martí, Asesora Jurídica de la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Vanessa Galmes Gual, jefa de Negociado Técnico de Control de Actividades e Instrumentos Ambientales-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de



Castelló de la Plana.

Titular: don Miguel Arrufat Pujol, Asesor Jurídico Letrado-adjunto titular del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Juan Barreda Barberá, Técnico de administración general del Patronato Municipal de Fiestas.

SECRETARIO/A

Titular: doña M.^a Teresa Durá Claramonte, jefa de Negociado de Gestión de Impuestos-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Antonio Escrig Ferré, jefe de Negociado de Educación del Ayuntamiento de Castelló.

Todos los miembros que componen la Comisión de Valoración actuarán con voz y voto.

La Comisión de Valoración se constituirá el día 24 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en la sala de reuniones de la planta tercera del edificio Quatre Cantons, sito en la calle Enmedio n.º 82.

Tercero. Las entrevista personal de la sra. Gual Pallares tendrá lugar el día 27 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en la sala de reuniones de la planta tercera del edificio Quatre Cantons, sito en la calle Enmedio n.º 82.

Cuarto. Disponer un plazo de diez días naturales para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan observado, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista provisional de admitidos se elevará a definitiva."

Lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se hace público para general conocimiento y efectos.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

